La CE restringe la entrada de naranjas de Sudáfrica y amenaza con un veto total

Noticias
El Ejecutivo comunitario envió una carta el martes a las autoridades de Sudáfrica en la que les explica que Bruselas "espera que a partir del 3 de octubre no se vuelvan a detectar envíos" con plagas

La Comisión Europea ha decidido **restringir la entrada en la Unión Europea de naranjas procedentes de algunas zonas de Sudáfrica, y ha amenazado con un veto total a los cítricos** de ese país si, a partir del 3 de octubre, se intercepta algún nuevo envío con la enfermedad conocida como "mancha negra".

Fuentes comunitarias informaron de que el Ejecutivo comunitario envió una carta el martes a las autoridades de Sudáfrica en la que les explica que Bruselas "espera que a partir del 3 de octubre no se vuelvan a detectar envíos" con plagas. "Si a partir de entonces se interceptan nuevos envíos de ese tipo, la Comisión estudiará el inicio de un procedimiento para restringir las exportaciones de cítricos de Sudáfrica", advierte el documento.

Las fuentes explicaron que este mismo mes las autoridades de Sudáfrica enviaron una carta a la CE que anunciaba que, a partir del 18 de septiembre, solo se enviarían a la Unión Europa naranjas de zonas libres de plagas.

"Teniendo en cuenta que los envíos tardan dos semanas en llegar a la UE, todas las naranjas que accedan al mercado europeo a partir del 3 de octubre deben proceder de zonas libres de plagas", precisa por su parte la carta de la CE.

Los productores europeos, y en particular los representantes de la citricultura en España, llevaban meses reclamando medidas a Bruselas para garantizar unas condiciones fitosanitarias adecuadas en esos envíos.

Redacción